

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes... 1 25
 Fuera de Avila, un mes... 1 50
 Extranjero, semestre... 15
 Número suelto... 15

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez 10.
 Administración: Tomás Pérez 14.
 Teléfono núm. 111.
 (No se devuelven los originales.)

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... 30
 Entre noticias, id... 25
 En tercera plana, id... 10
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.
 Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

CENTROS REGIONALES

Los movimientos y agitaciones defensivas que en Castilla, Aragón, La Mancha y otras regiones productoras del Centro se iniciaron y robustecieron bajo la presión de las peticiones catalanas sobre admisiones temporales para los trigos, y la campaña tenaz y vigorosa que los harneros catalanes y sus colegas de otras costas españolas emprendieron y prosiguen para conseguir la anhelada introducción de trigo, han dado lugar a la idea de celebración en Madrid de una Asamblea nacional magna, seria y con tendencias prácticas para discutir en ella por unos y por otros de modo sereno y académico las razones que en pro y en contra del citado proyecto arancelario existen y buscar fórmula que armonice las divergentes tendencias si es posible que convengan en un plan viable.

El Sr. Morat en momentos que ocupaba la Presidencia del Consejo contestó a la Comisión de fabricantes de harina de Barcelona cuando éstos le expusieron sus pretensiones que a fin de cohesionar todas las conveniencias creía oportuno que la citada Comisión se avisara y pusiera de acuerdo con el Centro Castellano.

A consecuencia de consejo tan prudente vieronse catalanes y castellanos en el Centro aludido y como de momento era imposible una discusión amplia y documentada convino se por ambas partes en la celebración de una Asamblea nacional que responderá a tales fines.

Después de varias gestiones preparatorias en las que el Centro Castellano solicitó y obtuvo la cooperación de los demás Centros Regionales establecidos en Madrid formóse la Comisión organizadora compuesta de los presidentes de dichas Sociedades más la Comisión del Castellano.

Recientemente celebró esta Junta una conferencia con el señor ministro de Hacienda viéndose en ella representados el Centro Castellano por sus delegados Sres. D. Victoriano Llorente, D. Faustino Garijo y D. Jesús R. Coloma, Presidente, Vicepresidente y Secretario general respectivamente de la referida Sociedad; el Centro Aragonés por su Vicepresidente D. Rafael Salillas; el Extremeño por su Presidente señor marqués de Albaladea; el Manchego por su Vicepresidente Sr. Martínez Chacano y el Valenciano por el Sr. Settler que le preside.

Otros Centros adheridos no pudieron mandar representación.

Los mencionados representantes expusieron al Sr. Navarroreverter el proyecto de celebrar una Asamblea nacional a los efectos indicados y el señor Ministro aceptó la idea como felicísima, creyendo hallar en tal reunión el remedio a la terminación de una lucha de aspiraciones perfectamente estéril mientras no se condense en una defensa razonada y serena única que puede llegar al ánimo de los gobernantes.

Animó a los comisionados para que la Asamblea se verificase antes del fin de este mes y quedó concertada a su presencia la fecha del 25 del corriente para la realización del acto referido.

Indicaron al Sr. Navarroreverter sus conferencias el deseo de que el Gobierno enviase a la Asamblea

una representación y el señor Ministro contestó que a reserva de estudiar esto más detenidamente y como primera impresión, les manifestaba que su criterio era no enviar representante a fin de que la discusión fuera más libre y no pudiera creerse que el Gobierno ejercía presión sobre ninguna de las dos tendencias.

Hablaron después largamente del fondo del asunto demostrando el señor Navarroreverter hondos conocimientos en la materia y acreditando los Sres. Llorente y Coloma del Centro Castellano estar empapados en estudios de tal naturaleza.

La Comisión salió satisfachísima y tomó el acuerdo de proceder activamente a la preparación de la Asamblea que tendrá lugar en los días 25, 26 y 27 de Octubre en los salones del Centro Castellano.

Los delegados de éste Sres. Llorente, Garijo y Coloma ocupanse en la prolija multitud de detalles preparatorios y creen en la posibilidad de tener terminados todos los trabajos con antelación a la indicada fecha.

LA LICITACION DESIERTA

Habrà segunda subasta de consumos. La primera como pensaba la gente, quedó del todo desierta. Aunque en el salón había varias caras madrileñas, y algunos pliegos cerrados, cerrados en las chaquetas, dieron las doce y el cuarto y luego las doce y media, y nadie dijo yo tallo las sesenta mil pesetas, que para ser el banquero precisas, lectores, eran. Esto viene a demostrar que en esta dichosa tierra, por apretar los tornillos casi todo se estropea, y digo yo... pero el digo puede ser Diego y etcétera, y termino estos renglones y que prosiga la fiesta.

Francisco Delgado.

INFORMACION INTERESANTE

Transformación del impuesto de consumos

IX

Estúdiase a continuación en el trabajo de qué nos venimos ocupando, la producción y consumo en el último quinquenio, de la cebada, centeno, maíz, arroz, avena y otros cereales, la de garbanos y otras leguminosas, y por último la de raíces, tubérculos y hortalizas durante el año de 1902.

De la producción y consumo de vino en el último decenio, resulta que el promedio anual de la primera es de 19.320.961 hectólitros, cuyo valor es de 348.409.346 pesetas.

La exportación alcanza un promedio en los diez años últimos, de 3.715.481 hectólitros, ó sea por valor de 67.056.875 pesetas, y la importación, 846 hectólitros, cuyo valor se calcula en 15.202 pesetas.

El máximo de producción en estos diez años corresponde al de 1900, que alcanzó la cifra de 22.559.033 hectólitros por valor de 414.183.845 pesetas.

El año de 1896 es el que aparece con mayor importación (1.653 hectólitros), y este mismo año figura también con la exportación máxima de 6.559.118 hectólitros, cuyo valor se elevó 108.291.038 pesetas.

Esta estadística se refiere al zumo

de uva ó mosto como materia prima para la fabricación del vino; por esta razón no se pueden valorar los variados tipos de vino que con el mosto se elaboran.

En el cálculo que se hace del consumo se rebaja el 15 por 100, que se destina a la fabricación de aguardientes, vinagres, etc.

Ahora bien: para calcular lo que corresponde a cada habitante de los que beben vino, puede rebajarse de la cifra total de la población (18.607.674) el 30 por 100 (5.582.302), en que prudencialmente se estima el número de niños, mujeres y otras personas que no lo beben, quedando, por tanto, una población de 13.025.372. En esta hipótesis, el consumo medio por per-

Información grafica.

CUESTIONES PENDIENTES



CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid-9.

El Consejo de hoy

En el Consejo de hoy se tratará de los presupuestos y según aseguran algunos de los que se consideran más enterados de la marcha de los asuntos políticos, en las últimas veinticuatro horas ha ocurrido algo que pudiera tomar los caracteres de una cuestión grave.

Los Reyes en la Granja

El Rey desistió de asistir a la cacería de Riofrio anunciada para hoy. Después del almuerzo, acompañado de la Reina Victoria, se dirigió en automóvil al lugar de la cacería, uniéndose a los cazadores hasta las cinco y media de la tarde que regresó a la Granja.

La Reina Doña María Cristina marcha mañana a Madrid.

Un incidente periodístico-militar

Ha sido denunciado el periódico *La Idea*, que se publica en Béjar.

Un grupo de oficiales del Ejército ha visitado la redacción, protestando de un artículo en que se consideraban aludidos de un modo que los molestaba.

Han ocurrido varias escenas violentas, por estar bastante excitados los ánimos.

Marido celoso

En la calle de San Bernardo, un individuo llamado Pedro García, disparó a su esposa, Natividad Saavedra, dos tiros de revólver, dejándola en estado agónico.

Vivían separados desde hace algún tiempo.

sona será de 101,80 litros, equivalentes a 202 cuartillos anuales, ó sea, 0'56 de cuartillo diario, y el valor del cuartillo a 0'09 pesetas.

La producción media destinada al verdeo ó uva de mesa, ha sido de 3.314.030 quintales métricos en el año 1905, debiendo advertirse que, si esta cifra parece pequeña, es porque en las estadísticas no se puede estimar, ni se incluye, por tanto, lo que se consume por los vendimiadores en la época de la recolección.

Tampoco van comprendidos en los datos de producción vitícola las uvas destinadas a la fabricación de pasas, y las que se exportan en verde al extranjero.

(Se continuará.)

La salud en la sierra

Algo para el Sr. Cid y sus compañeros de expedición. — Una idea y un proyecto dignos de aplauso y apoyo. — Los niños acogidos por la caridad. — La Diputación debe cooperar a la idea. — Un ruego a todos.

De propio intento he dejado la composición de este artículo, hasta cuando terminara mi predilecto amigo y compañero el Sr. Cid sus notables trabajos descriptivos de una excursión que, indudablemente, habrá dejado en todos sus distinguidos compañeros, recuerdos gratísimos, felizmente expresados por el encargado de referir su amantísima expedición, como también su paso por esta comarca proporcionó a cuantos la habitamos satisfacción grande, expresión del afecto y simpatía que todos y cada uno de ellos se conquistaron.

De propósito, repito, dejé esta obra

para este momento, porque necesitaba participar a los lectores de este Diario de aqueude y allende los puertos de Menga, Pico y Chia, la idea y proyecto felicísimos iniciada y acariciado por dos afamados doctores del país, que unen al conocimiento exacto y completo que de su tierra tienen, las luces de sus claros talentos y vasta ilustración para apreciar, con verdadero criterio técnico, las bondades y utilidades provechosas que la naturaleza deparó a esta comarca, tan poco conocida como injustamente relegada al olvido; y, a la vez, deseaba y necesitaba conocer el juicio y apreciación que de su viaje ameno e instructivo hicieran por pluma, brillantísima por cierto, de su cronista, los valientes y distinguidos *sportsmans* (perdonen los clásicos el anglicanismo, pero ya nos vamos acostumbrando a mistificar nuestro rico idioma) que con su correría acaban de proporcionar un gran beneficio al lugar, la región y la provincia.

Peró, conocidas ya estas impresiones que confirman y ratifican, las expuestas y manifestadas anteriormente por el nunca olvidado Sr. Amezcua a quien más que a nadie correspondió la gloria de que esto y Gredos se llegase a conocer en su día como se debe y merece, corroboradas más tarde modesta pero ideal y francamente con mi humilde opinión, y aun no repuesta por completo de la admiración grande, que la brillantez, gracia y elocuencia, con que el eximio escritor Sr. Cid ha cumplido tan maravillosamente su difícil cometido, ha causado, a todos cuantos leyeron sus acabadas narraciones, envío a todos, pero muy especialmente a éste, la felicitación más sincera por el feliz término de su excursión y el acierto y ganancia con que nos la han referido y enterado a mis lectores de cuanto puede convenir y beneficiar a esta tierra, que de estéril y abandonada puede y debe convertirse con el esfuerzo de los hombres, en la verdadera de promisión para muchos enfermos y de prosperidad y riqueza para nuestros nietos.

Los afamados doctores, D. José Sahagún y D. Julio Torres (y perdonen mis respetables amigos si, molesto su modestia a pesar de la excomunión mayor, con que tiempo ha estoy conminado), dichos acreditados médicos, digo, que a su saber y amor a la ciencia, apañen, por fortuna para muchos, sentimientos filantrópicos y huñanitarios, que pudieran servir de ejemplar modelo a quienes por y con su fortuna pueden y deben hacer más de lo que hacen por la humanidad doliente: proyectan construir en las inmediaciones de Gredos, un sanatorio, que indudablemente habrá de reportar beneficios inmensos en el lugar donde se establezca y sobre todo, habrá de otorgar a la sociedad actual un sitio, un medio y un recurso, donde muchos desahuciados en otras partes encontrarán la salud perdida.

Dos cosas esenciales revelan con este proyecto. Es la primera el convencimiento pleno que, científicamente tienen y patentizan de las admirables condiciones terapéuticas que para las enfermedades de pecho y todos los que no procedan de lesiones cardiacas reúnen Gredos y sus contornos, convicción que pretenden demostrar con obras y hechos y es la segunda la de su amor al prójimo y al país, pues, que se disponen a sacrificar por la salud de aquél y la prosperidad de éste, su crédito y su fortuna, a fuerza de aplicación, perseverancia y laboriosidad adquiridas.

Peró, no basta para obra tan vasta y grande, que dos generosos y resueltos paladines del bien público se propongan con cuanto valen, tienen y pueden hacer lo que debe ser obra común; empresa general, pues, que general habrá de ser el beneficio que con su labor obtengan. Es

preciso que se les ayude cuanto y como sea menester y nada ni nadie mejor que la Diputación provincial podía y debía cooperar á tarea cuyos encarecimientos no son necesarios.

Es más; la Diputación debiera tener muy en cuenta la lección elocuentísima que experimentalmente darán esos dos iniciadores de empresa tan plausible y utilizar las advertencias y deducciones que de su proyecto pueden deducirse, aprovechando las ventajas de salubridad de ese rincón desconocido, donde se respira el aire destructor de toda clase de microorganismos transportando á él los niños asilados enfermos por caquexias y conunciones reveladoras de morbosidades hereditarias, imposibles de curar con la nutrición escasa y el aire impuro.

Esos niños, los más de ellos, que tras el estigma de su incógnito origen, traen consigo la desgracia de una salud deficiente, degenerados, endémicos; que constituyen una carga y hasta un perjuicio para la sociedad; encontrarían aquí aire para sus pulmones, hierro para su sangre, vigor y agilidad para sus músculos y de unos seres inútiles y despreciables, tendríamos hombres viriles, regerados y útiles para la patria y para la sociedad.

Esto, que lo vienen haciendo ya en sus respectivas zonas, algunas diputaciones de España, imitando otras muchas del extranjero, que podría citar si me estimulase el prurito de alardear de erudición; es obra poco costosa, poco difícil; no necesita de grandes esfuerzos ni sacrificios; basta solo con una buena voluntad, un sentimiento caritativo que no puede, no debe, no quiero creer que llegue á faltar en la Diputación provincial de Avila.

Si la construcción de un sanatorio, en la forma y con el fin que los señores Sahagún y Torres proyectan, sería un gran paso demostrativo de la curación de la tuberculosis, por el clima de altura y la sobrealimentación, como lo enseñó Berring; el establecimiento de otro hospital para los niños pobres, castigados por la desgracia, sería el desideratum de la caridad bien ejercida y del deber humanitariamente cumplido.

Y si la insignificancia de mi condición humilde, me permitiera duplicar á cuantos componen aquella corporación; yo rogaría á todos y cada uno de ellos que prestaran todo su apoyo y ayudaran con todo su gran valer á obra tan eminentemente cristiana y empresa, por todos conceptos, tan justamente plausible, por que no se trata del engrandecimiento de un país, de la prosperidad de una región; ni hemos hablado de eso ni eso supone un ardite comparado con lo otro. Se trata de curar al doliente; de amparar al huérfano dándole la virilidad de que carece; se persigue un fin humanitario y no político-económico; No deben confundirse los términos.

Pero como ya sé por experiencia que no hay peor sordo que el que no quiere oír y ninguna de mis súplicas fueron atendidas hasta hoy; mucho me temo que este mi postrero ruego vaya donde fueron los otros y qué le hemos de hacer! Así van corriendo los días, yo pidiendo y ellos negando y yo sin cansarme de pedir, mientras ellos no se cansan de negar; y la opinión que nos juzgue á todos.

Vega Alberche.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La aduana de Melilla

Tánger 9.

Las tropas del maghzen han intentado recobrar por la fuerza la aduana marroquí, que está en poder del Roghí desde hace dos años.

Trenes militares que desca-

xrilan

San Petersburgo 9.

Dos trenes militares han descarrilado en la región de Tomsk, resultando siete soldados muertos y 30 heridos. El accidente se cree que solo ha sido casual.

Bombas en Kasan

Kasan 9.

Dos bombas han sido lanzadas contra el vicegobernador, causándole

una de ellas heridas de poca gravedad. El autor no ha sido habido.

Mina subterránea.—Hallazgo de dinamita

San Petersburgo 9.

La Policía de Tomsk ha descubierto una galería subterránea, larga de unas 15 toesas, que conducía á un almacén contiguo al Banco de Estado.

En San Petersburgo, la Policía ha encontrado 10 libras de dinamita y cinco bombas en el domicilio de una joven, donde solían reunirse varios estudiantes.

Lucha entre yanquis y cubanos

Habana 9.

Al intentar desarmar á los voluntarios cubanos en Güines un destacamento norteamericano, al mando del general Asbert, resistieron aquellos y sobrevino la lucha, resultando varios heridos, algunos de ellos gravísimos.

Sublimidades de un gran pensador.

Dos principios y una consecuencia

El liberalismo es absolutamente incompatible con el catolicismo.

No es menester que el Papa y los Obispos lo declaren (como, en efecto, lo han declarado infinitas veces). La lógica más elemental sobra para confirmarlo.

Basta con poner frente á frente la negación del liberalismo lógico y la afirmación de la iglesia, para que se vea que no pueden coexistir juntos, porque se destruyen mutuamente. Querer conciliarlos es intentar la identidad de los opuestos.

Son dos proposiciones contradictorias y se las puede examinar desde dos puntos de vista diferentes, la negación y la afirmación, para llegar á la misma consecuencia.

Proposición liberal: «Toda persona, desde el individuo al Estado, tiene derecho á no reconocer como límites jurídicos de su libertad, el dogma, la moral, el culto y la jerarquía católica.»

Proposición católica: «La Iglesia es la depositaria de la revelación y su órgano social infalible, y tiene, por lo tanto, derecho á que su dogma, moral, culto y jerarquía sean norma y límite de la libertad humana.»

Consecuencia: Comprar los periódicos rotativos y otros de la misma laya es cooperar á la difusión de la doctrina contenida en la proposición liberal.

Leer los periódicos rotativos y otros de la misma laya es exponerse á dejar de creer (lo que es frecuente) la doctrina contenida en la proposición católica.

Ambas cosas son pecado gravísimo contra la fe.

DESDE BERLIN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

El Congreso internacional de la telegrafía sin hilos.—El aparato Marconi.—Pretensiones alemanas.—Resultado probable.

De día en día van siendo cada vez más importantes y considerables las aplicaciones de la telegrafía sin hilos. Todos los pueblos del mundo, en mayor ó menor escala, necesitan utilizar los medios más rápidos y adecuados para comunicarse con los buques respectivos que prolongan el territorio nacional hasta millares de kilómetros sobre la inmensa superficie de las aguas.

Alemania pretende se llegue á un acuerdo entre todas las naciones sobre tan importante asunto, y al efecto ha convocado un Congreso cuya inauguración acaba de verificarse bajo la presidencia del ministro de Correos y Telégrafos. Concurrían cien representantes, de los que 11 son alemanes, 9 franceses, 7 ingleses, 5 italianos, y 2 belgas, llevando los que restan la voz y el voto individual de los demás estados de Europa y América. Las sesiones del Congreso se celebrarán durante el mes de Octubre, por espacio de cuatro semanas.

Uno de los puntos capitales que interesa discutir es la adopción de un aparato uniforme, que sea en la práctica algo semejante al idioma universal. Inglaterra, con todas sus colonias, é Italia, han adoptado el sistema Marconi, y una compañía formada bajo esta denominación ha obtenido el monopolio, estableciendo 74 estaciones de telégrafo sin hilos en el continente europeo, en la Gran Bretaña y en América, con sucursales en París, Londres, Bruselas, New-York y Montreal.

Por otra parte, 680 buques de la Armada británica y 85 transatlánticos ingleses se hallan provistos de aparatos Marconi, de manera que en todo el curso de la navegación pueden estar en comunicación directa y constante con la madre patria.

Alemania no dispone de tantas facilidades. Los paquebots de la Compañía Hamburgo-Amerika y del Lloyd necesitan proveerse del aparato Marconi por que el telefunken alemán no corresponde al sistema de las estaciones receptoras.

En iguales circunstancias se encuentran todos los demás países que no han adoptado el aparato Marconi.

Contra este monopolio exclusivo protestan los alemanes y tal es el móvil de las iniciativas del imperio germánico.

Desde luego la cuestión quedaría perfectamente solucionada bajo el aspecto que la considera el kaiser al proclamar las excelencias del «Telefunken» para que sea preferentemente adoptado por la mayoría de las naciones.

La compañía Marconi cuenta con el apoyo de Italia, Inglaterra, y de todas las colonias británicas que con el Canadá, la Australia y el Cabo, verdaderos Estados de mucha extensión territorial.

Alemania sumará á su favor los votos de Austria, Turquía, los países escandinavos y los Estados Unidos.

¿Qué harán los representantes de Francia? Ellos también poseen su sistema nacional de telegrafía sin hilos. Pero no hay indicios de que pretenden imponerlo como el más útil y conveniente para los fines de la civilización. Probablemente se mantendrán neutrales formando grupo con los rusos y los brasileños.

Enablada la lucha de quién será la victoria? El indiseñtable perfeccionamiento del Telefunken no ha de ser obstáculo para que dejen de oponerse las naciones á la preponderancia de Alemania.

Arhel.

Berlin 5 Octubre.

Los propietarios y la Abulense.

Consecuencias lógicas El principio del fin.

Conocida es de todos nuestros lectores y convectos la resuelta actitud de resistencia en que se ha colocado la Compañía General Abulense frente á las justísimas pretensiones formuladas ante la misma y los tribunales de justicia por los dueños de fincas gravadas abusivamente con la servidumbre de soportes de los cables del alumbrado eléctrico, quienes no han obtenido hasta ahora ninguna solución satisfactoria de sus legítimas aspiraciones.

El procedimiento de dar largas á la cuestión ha sido el preconizado por la desconsiderada compañía, que ya oponiéndose en juicio á las demandas que se la han hecho, ya tratando de hacer intervenir en ellas al Ayuntamiento con un fin que á nadie se oculta, va dilatando—ya más de medio año—el cumplimiento de los deberes que la imponen de consuno las leyes vigentes y el contrato celebrado con nuestro municipio.

Mas como este estado de cosas no ha de prolongarse hasta que la Compañía pueda invocar en su favor el derecho de prescripción, ni la paciencia de los propietarios es ilimitada, se ha pensado por gran número de éstos en interesar de las autoridades su mediación en el asunto y hasta en

promover un conflicto como el que ayer motivó la oposición de la Abulense á la justísima pretensión de un propietario.

El caso es el siguiente:

Los Sres. D. Gregorio y D. Arturo Juárez, vecinos de Salamanca y dueños de la casa conocida por la del comercio grande de la calle de la Feria, al encargar el revoco de la fachada de la misma al contratista de obras D. Francisco Rodríguez le ordenaron que arrancara las palomillas del alumbrado si la compañía no le entregaba un documento obligándose á verificarlo por su cuenta en cuanto fuere requerida á tal intento.

El señor Secretario gerente de dicha empresa se negó á aceptar el compromiso y entonces el Sr. Rodríguez procedió á la separación de los soportes dejando apoyados en el andamio los cables conductores del fluido.

El hecho que dejamos referido fué objeto de animadísimos comentarios, siendo generalmente considerado como lógica consecuencia de las desatenciones de la Compañía y el principio del fin de esta tan manoseada cuestión, pues, ante procedimientos tan explícitos, es de esperar que aquella se convencerá de la razón que asiste á sus adversarios y no dará lugar al revoco de muchas fachadas.

¡Ah! Los Sres. Juárez no figuran entre los que han pedido que se les quitara el gravamen que ellos han hecho desaparecer.

Para los niños pobres.

SUSCRIPCION

Donativos recibidos para obsequiar con juguetes á los niños pobres de la localidad, cuyo acto tendrá lugar durante los festejos que, en el actual mes de Octubre, se dedicarán á nuestra excelsa Patrona Santa Teresa de Jesús.

JUGUETES

Los niños Julio y Jesus Sáez, una muñeca, dos clowns saltadores y dos cornetas.

OTROS EFECTOS

Ramoncita Montero, un corte de tela para un vestido de niña.

—D. Antonio de Quintanilla, cuatro docenas de lapiceros.

DIPUTACION PROVINCIAL

Quinta sesión

Bajo la presidencia del Sr. Bragado, se reunieron los Diputados señores Iparraguirre, Hernández, Bermudez, Ortega, Varas, Barderas, Jiménez, Pérez Lastras, Ramirez, Ferrer, Muñoz, Aboín y Parádnas, tomando los siguientes acuerdos:

—Consultar á las Diputaciones limítrofes y á las que se considere necesario, si han de acudir ó no á la reunión que en Barcelona se ha de celebrar el día 5 de Noviembre próximo para discutir las bases formuladas por los señores ponentes designados en la Asamblea de las Diputaciones provinciales de Madrid, en ocasión del llamamiento del ministro de Fomento.

—Autorizar al Ayuntamiento de San Juan de la Nava para entablar en el Juzgado de primera instancia de esta capital juicio ordinario de menor cuantía en reclamación de 839'70 pesetas procedente de rentas de la tercera parte del 80 por 100 de propios, cuya cantidad percibió en el año de 1903 el Agente de Negocios D. Santiago Magdaleno.

—Aprobar las cuentas provinciales correspondientes al año de 1904 previa votación.

—Idem el presupuesto definitivo que ha de enviarse al Ministerio de la Gobernación.

—Idem la memoria que la Comisión provincial ha presentado dando cuenta de su gestión en el anterior semestre y como consecuencia la ratificación de todos los acuerdos por la misma adoptados.

—Significar á la Diputación provincial de León el más profundo testimonio de reconocimiento y gratitud por las atenciones y obsequios tributados á los representantes de esta provincia que han asistido al Congreso agrícola celebrado en aquella capital.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se acordó dar por terminado el actual periodo de sesiones y el señor Presidente levantó la sesión.

La novena á la Santa

Solemnes cultos que á Santa Teresa de Jesus, tributarán en este año su Reverendo é I. Patronato y la R. Comunidad de PP. Carmelitas.

Todos los días de la Novena, á las diez, habrá Misa solemne, con Su Divina Majestad manifiesto y algunos días sermón; y por las tardes, á las cinco, se expondrá también el Santísimo, se rezará la Estación y el Santo Rosario y después de la plática se hará la Novena, concluyéndose con los gozos cantados á orquesta y la Reserva.

Las pláticas de la Novena estarán á cargo del elocuente orador sagrado M. Ilre, Sr. Lic. D. Gervasio Esteban, Canónigo Magistral de la S. A. I. Catedral de esta ciudad.

El día 14 á las dos de la tarde, se reunirá el Patronato, los PP. Carmelitas y Corporaciones invitadas, para trasladar procesionalmente desde el Santuario de Santa Teresa á la Catedral las Sagradas Reliquias é Imagen de la Santa, yendo por las calles de los Cepedas, Sancho Dávila, Plaza de la Constitución, Zurraquín y Pescadería. Llegada la procesión á la Catedral é instalada la Santa en su altar, regresarán al Santuario el Patronato y RR. PP. Carmelitas con las Reliquias; á la hora designada empezará la Novena.

El día 15, festividad de Santa Teresa de Jesus, celebra la función el Excmo. Cabildo en la S. I. Catedral, con Misa solemne en que oficiará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis; sermón á cargo del referido M. Ilre. Sr. Magistral. Terminada la fiesta será llevada en procesión la Imagen de nuestra Excelsa Patrona y la de Nuestra Señora la Virgen de la Caridad, acompañadas por el Excelentísimo Cabildo, Patronato, Cofradías, Corporaciones y representaciones de todos los centros de la Ciudad, recorriendo las calles de San Segundo, Alcázar, Zendera, Tomás Pérez, Reyes Católicos, Caballeros y Cepedas. La Comunidad estará esperando á la puerta de la Iglesia para recibirla.

La Novena en este día empezará á las tres y media. Terminada ésta se celebrará la tradicional despedida de La Santa y su madre adoptiva y maestra la Santísima Virgen de la Caridad cuya imagen volverá á la Catedral acompañada de una comisión del Patronato.

El sermón del de la función costeada por el Excmo. Ayuntamiento estará á cargo del M. Ilre. Sr. Lic. don Bernabé de Juan, Canónigo de la S. I. Catedral. El de la función de la Industria y Comercio el Lic. D. Mariano Guerras Salcedo, Ecnómico de San Nicolás. El del Real Patronato el dicho D. Gervasio Esteban.

Las Misas cantadas serán todos los días á las diez, excepto el día de Santa Teresa que será á las ocho.

El día 22, octava del día de La Santa y último de la Novena, celebrará la función el Real é Ilre. Patronato, con S. D. M. expuesto. A las ocho de la mañana Misa rezada para la Comunión general. A las diez Misa solemne á orquesta y sermón. A las tres y media la Novena y seguidamente procesión para sacar la imagen de nuestra Ilustre Patrona por las calles de costumbre, entrando en la iglesia de San Juan, su parroquia, donde se cantarán Gozos á la Seráfica Escritora. Vuelta la Sagrada Imagen de Santa Teresa á su Iglesia se cantará una Despedida.

Día 23, á las ocho de la mañana, so-

lemne Aniversario por todos los difuntos Hermanos del Patronato, con asistencia de la Comunidad de Reverendos Padres Carmelitas.

TRIBUNALES

Juicios orales.
SEÑALAMIENTOS
Día 11.—Causa procedente del Juzgado de Avila seguida contra Juan Moya y otros por atentado. Abogado, Sr. Pérez.
Otra de id. contra Nicolás García, por lesiones. Abogado, Sr. Velayos.
Lledo. Risco

NOTICIAS

El señor Alcalde ha pedido datos á Salamanca, para en vista de ellos proseguir, si á ello hubiera lugar, la campaña por la rebaja en el precio del pan.

Véase anuncio en 3.ª plana Antipalúdico Erenas.

Hoy se recibirán los programas de mano, anunciadores de la corrida que se dará en nuestra plaza el día 16 del corriente mes.

El que padece del reuma teniendo á su alcance el "Bálsamo antirreumático de Orive", es como el que se muere de hambre por no mermar su capital; ni el uno ni el otro merecen la compasión de sus semejantes.

El movimiento de exportación de uvas en 1905 está representado en las estadísticas oficiales por la suma de 48.502.789 kilogramos, valorados en 16.975.976 pesetas.

En el año precedente, ó sea en 1904, nuestras ventas de uvas á los distintos mercados consumidores extranjeros fueron de 46.724.941 kilogramos, resultando de la comparación de dichas cifras un aumento á favor de 1905, de 1.777.848 kilogramos.

Lo acreditan los Certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Ha sido nombrado maestro auxiliar propietario de las escuelas públicas de niños de Oliva de Jeréz (Badajoz), nuestro querido amigo D. Juan Sánchez Vaquero, que desempeñaba una escuela en Bernuy Salinero, de esta provincia.

Novedad, Novedad, Novedad.

Dentro de muy pocos días servirá el **Café del Centro**, á sus muchos parroquianos **EL ESTUCHE AZUCARERO** donde se hallan los terrones que han de disolverse luego. El dueño de este café sin reparar en el precio, y á fin de servir al público y que éste quede contento, implanta las novedades de España, y del mundo entero. De modo que entre el café que es legítimo en extremo, y la novedad citada **EL CENTRO**, va á ser el centro, de todos los abulenses en los días del invierno.

Nuestro estimado amigo D. Francisco Atard, no ha aceptado el cargo de Comisario segundo de Policía del Centro de Madrid.

PIEZAS de género blanco Segoviana J. J. á 17 pts. Segoviana B. á 17, Segoviana S. S. á 16. Jesus Rodríguez, Zendra, 11.

En otro lugar de este número publicamos el cartel del novenario á la Santa.

El programa ha sido muy bien impreso en la acreditada imprenta de nuestro estimado amigo Sr. Rovina.

ULTIMA HORA

Madrid 9.

El Consejo

A las cuatro se han reunido los ministros en Consejo para ocuparse de los presupuestos.

Todos ellos han hecho reducciones, pero es de esperar que todavía pedirá el ministro de Hacienda que rebajen la cifra de los aumentos.

Si de algo, justificadamente necesario, hablan los ministros—nos decía hoy el Sr. Navarrotreverter—les convenceré para que lo soliciten en proyectos especiales de las Cortes.

Pero en el presupuesto no puedo admitir más que lo rigurosamente indispensable para atender á las obligaciones y servicios ya establecidos.

No hay empréstito

También nos ha dicho el ministro de Hacienda que no es cierto, como asegura la prensa extranjera, que haya pensado en hacer ningún empréstito, ni tampoco, ahora, estaría justificado.

Visitas

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda una comisión de Barcelona para pedirle se liquiden las deudas pendientes entre el Estado y el Ayuntamiento, y otra comisión de corchotaperos para felicitarle por los tratados de comercio.

La oposición de los conservadores

El ministro de Gracia y Justicia, comentando la actitud que se supone adoptarán los conservadores en el Parlamento frente al Gobierno, por el nombrado proyecto de Asociaciones, se felicitaba de esta oposición al Gobierno, que estima ha de robustecerle más que debilitarle.

Manifestación obrera

Entre el elemento obrero se está organizando una manifestación de protesta, para el próximo domingo, contra la carestía de las subsistencias.

Ministros dóciles

Entre los ministros que más sumisos á la voluntad del Sr. Navarrotreverter van esta tarde al Consejo, figuran los de Gracia y Justicia y Marina.

El primero lleva de aumento en su presupuesto dos millones, y tres el Sr. Alvarado.

El conde de Romanones ha manifestado hoy que otorga amplio voto al ministro de Hacienda, para que á su antojo aumente ó quite lo que le parezca en su presupuesto.

El ministro de Marina no ha hecho esta confesión, pero lleva idénticos propósitos, pues su presupuesto va con el capítulo adicional escrito en lápiz, para poder borrar en el mismo Consejo de ministros todas aquellas cifras que el Sr. Navarrotreverter le parezcan innecesarias.

Y conste, que el referido capítulo importa 5.851.400 pesetas, pues comprende las obras del «Reina Regente», del «Cataluña», del fomento de arsenales, la construcción de nuevos edificios, de los buques escuelas, de guarda-costas, las obras del dique de la Carraca y de embarcaciones menores.

Es decir, *casi nada*.

Indudablemente, son los dos ministros más convencidos de que los presupuestos no han de ser aprobados y no quieren ahora perder el tiempo discutiendo.

Regreso de la Reina

Mañana al mediodía regresará de la Granja la Reina Doña Cristina, en el automóvil de los Infantes D. Fernando y Doña María Teresa.

Más sobre el Consejo

Así como la «vitola del Consejo de ayer fué la del Sr. Dávila, la del hoy será del Sr. Navarrotreverter.

Ya lo ha dicho él esta tarde á los periodistas: «Hoy el protagonista soy yo, y alrededor de mí han de dar vueltas mis compañeros con sus presupuestos».

Además de éstos, el Sr. Jimeno lle-

va al Consejo un expediente de construcción de un edificio destinado á la Facultad de Medicina de Valencia.

Respecto á las cifras de su presupuesto, ha dicho que no rebajará más de lo poco que ya ha rebajado, pues todos sus aumentos son indispensables.

Los Reyes

Es casi seguro que los Reyes saldrán de la Granja para esta Corte, el próximo sábado.

Del extranjero

Accidente desgraciado

Dicen de París que durante la carrera de motocicletas en el velódromo de Buffalo, dos motocicletas se despistaron y penetraron entre la multitud que presenciaba el deporte. Las máquinas atropellaron al público, del que resultaron dos muertos y doce heridos.

SECCION MERCANTIL

Avila.—9 de Octubre.
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:
Trigo, de 37'50 á 38 rs. fanega.
Centeno, de 23'50 á 24.
Cebada de 22 á 23.
Algarobas de 29 á 30.
Harina de 1.ª extra, á 16'50 rs. arroba
Idem de 1.ª S. á 16.
Idem de 1.ª P. á 15'50.
Idem de 2.ª á 14.
Idem de 3.ª á 12.
Tercera baja á 23 reales fanega.
Tercerilla 1.ª á 16 id.
Comidilla á 12 id.
Salvado gordo á 9 id.
Polvos á 6 reales idem.

Arévalo. 9.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, entrada 800 fanegas, de 39 á 39 1/2 reales fanega.
Centeno, 100 id., á 25 id.
Cebada, 200 id., de 21 á 22 id.
Algarobas, id., 300 de 26 á 27 id.
Tendencia alza.
Temporal, bueno.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 11.—Jueves.
San Nicasio O. y M. Fundador de la Iglesia de Ruan, y auxiliado por los esclarecidos Guirino Pbro., Escubiello Diácono y Plencia V., propagaron prodigiosamente la doctrina de Jesucristo, y ejerciendo con el mayor celo las virtudes cristianas, concitaron contra sí el odio de los tiranos que no pudiendo sufrir que muchas personas (familias enteras) se sometiesen á la ley de Cristo, determinaron quitar la vida á estos cuatro que eran los que acudían á las gentes que se convertían. Su glorioso martirio se verificó el 11 de Octubre por los años 196 al 200. Muy venerados desde su gloriosa vida, son invocados en la Iglesia y celebrados el día de hoy.
Son además Santos German O. y M., Fermín O. y C. Canicio abad y Plácida Virgen.

CULTOS

En la S. I. C. las Horas y Misa y por la tarde el Coro y mes del Rosario.
Sigue igualmente el mes del Rosario en las parroquias, conventos, Mosen Rubi y Santo Tomás y en esta última la novena á la Virgen.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco Rosario y Reserva.
En San Pedro sigue la novena á Nuestra Señora del Pilar, por la parroquia de Santo Tomé.
En la Soterraña el Rosario según costumbre.
Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas, en su ermita.
El oficio divino y Misa son de San Luis Beltrán C., con rito doble y color blanco

LIBROS Y REVISTAS

Crónica de la Asamblea de la Buena Prensa

Concluidos los dos hermosos e interesantes tomos de la «Crónica de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa», de más de seiscientas páginas cada uno, los señores socios pueden reclamar el ejemplar que, como tales les corresponde, á los Sres. Izquierdo y Compañía, Imprenta y Librería Católicas, Francos, 54, Sevilla.
La petición habrá de acompañarse

de sesenta y cinco céntimos de peseta en sellos de correo para el franqueo de cada ejemplar, debiendo añadir veinticinco céntimos el que desee que se le remita certificado.

Las peticiones se harán exclusivamente á los Sres. Izquierdo y Compañía, indicando con toda claridad el nombre y apellidos del Socio, así como la dirección para el envío del paquete.

PERDIDA en la tarde de ayer, desde las cinco en adelante, se extraviaron tres billetes de 100 pesetas, y uno de 25. Se ignora el sitio seguro donde fué la pérdida.

La persona que se lo haya encontrado y quiera devolverlo puede dirigirse á la Administración de este DIARIO, donde se le gratificará.

Academia de música y dibujo, San Segundo 17.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
Contiene la mejor leche de vaca.
Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.
Precio único: Ptas 1.75 el botc.

VENTA DE CASA.
De la señalada con el número 20 de la calle de Reyes Católicos en esta ciudad.
Para tratar con su dueño D. German Mayor, casa de huéspedes pasadizo de Revenga (Avila).

Por fallecimiento de mi hijo Lorenzo Fernández (q. e. p. d.) se traspasan todos los géneros existentes en el comercio situado en la calle de los Reyes Católicos, número 9.
Para tratar, con su desconsolado padre D. Ladislao, que vive en la misma casa.

EN FONTIVEROS

se vende ó arrienda la Posada titulada de «Gorito», con buenas habitaciones, espaciosas cuadras, paneras, corrales, puertas cocheras y abundante agua.
Para tratar, con su dueño, D. Ramón Prieto, en dicha Posada, hasta el día 5 del próximo Octubre.

Angel Rodríguez Hernando

Construcción y reparación de todos los objetos de hojalatería, plomo y

NOVEDAD INGLESA

¡La zurcidora mecánica!

con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR
medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

NO DEBE PALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

Sermitelibre de gastos, previo envío de DIEZ PESETA?

Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97 — BARCELONA

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas, diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y respiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe ventajosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ, Constitución, 17, y otras principales.

zinc. Se ponen canalones y cristales, bajadas: se alquilan y venden baños y duchas de todas clases y formas. Se construyen zafros de 1 á 100 arrobas y cántaros de hoja de lata de todos los tamaños.

Calle de la Muerte y la Vida, 1.

La medicación fórmica aumenta la fuerza muscular en proporciones considerables hasta el punto de quintuplicarla, según reciente experiencia del profesor Huchard.

Todas las indicaciones terapéuticas derivadas de esta enérgica acción toni muscular del ácido fórmico, se llenan eficazísimamente con el *Jarabe polifórmico Llorente* á base de *formiatos químicamente puros*, empleado en la neurastenia, debilidad muscular y nerviosa, impotencia, anemia debilidad senil, etc.

Precio del frasco, 3'50 pesetas
Valladolid, farmacia Llorente, Plaza Mayor, 2.

Puntos de venta en Avila
Dr. Gutierrez, Constitución 17; señores Guerras y Madrigal, San Segundo, Farmacia.

ANTIPALÚDICO ERENAS

Preparado por Díaz
Remedio eficaz contra el paludismo é indicado en las fiebres de tipo definido. Preparado á base de bisulfato de quinina y arrheal químicamente puros y principios amargos.
Depósito: Santos Díaz, Cebrerós; Guerras y Madrigal, SanSegundo, 10 Avila y Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Mayor 18 Madrid.
Venta al por menor farmacias.
Precio del frasco, 3 pesetas.

Compro oro plata platino.
Cambio compra y venta.
Medallas de Santa Teresa de Jesus.
Relojes para la pared.
Objetos de oro y plata.
Relojes de bolsillo y sobremesa.
Cadenas de todas formas y tamaños.
Collares y pendientes de monedas.
Cubiertos de plata y cucharillas.
Pendientes de oro y plata.
Hago toda clase de composturas.
Reformo alhajas antiguas y modernas.
Relojería y platería de los Madriñeos.
Antonio Cordero.
33 calle del Comercio, 33, hoy, Reyes Católicos.



SECCION DE ANUNCIOS

SANTIAGO TAPIA

COMISIONISTA DE VINOS
CALLE DE LAS MARIAS, 1.
SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS

(Madrid.)

Esta antigua casa muy conocida en la provincia de Avila, que desde hace algunos años viene dedicándose a la exportación de vinos, es la que por su seriedad, prontitud y economía, mejor sirve y más facilidades proporciona para toda clase de compras.

Se sirven pedidos desde diez cántaras en adelante.

Previo módico alquiler se facilita pipa y corambre para todos los encargos que se me ordenen.

Se remiten muestras, precios y condiciones de venta á quien las pida.

Las expediciones se efectúan en la próxima estación de Robledo.

Para telegramas: TAPIA—San Martín Valdeiglesias.

HARINAS SALVADOS Y GRANOS

CALLE DE CABALLEROS, 8, BAJO

AVILA

En la misma casa se venden simientes de hortalizas y legumbres; id. de plantas y raices forrajeras; id. de plantas medicinales e industriales; id. de flores y plantas trepa liras. Tubérculos rizoams y cebollas de flores.

Se reciben toda clase de encargos á precios económicos y puntualidad en las órdenes.

Para más detalles informará

Paciano Pastor

CABALLEROS, 8, BAJO
AVILA.

SASTRERÍA

Cambio compra y venta.

EUGENIO MARTIN GIL

Alcazar, 5, Lotería.
ALCAZAR, 5, BAJO

AVILA

ENTRADA POR LA LOTERIA

Confecion para señoras y caballeros.

Uniformes militares y hábitos falares

De uno de los almacenes más acreditados de Madrid, se acaba de recibir un extenso muestrario de géneros de pañería para la próxima temporada de invierno, donde mis favorecedores pueden elegir lo mejor en clases y dibujos.

Se reciben géneros para la confección.

Prontitud en los encargos. Esmerada confección.

ECONOMÍA EN LOS PRECIOS

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLÉSIASTICA

Redacción, Tomás Pérez, 10.

Administración, Tomás Pérez, 14.

(No se devuelven los originales.)

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO CON CREOSOTAL

Del extranjero

Accidente desastrosado

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 7 Enero, 4 Febrero, 4 Marzo, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Currua el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela, Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimiento directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico, se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Caracao.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Po.

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Po, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo; servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección de éstos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agente en Avila—Jesus Garcinuño—Estrada, 13, principal.

1-43 11-43 16-14 22-25

La Parisien Zendrera, 10

SOMBRERERÍA M. SILVA

Para la estación de invierno he recibido un gran surtido en sombreros: Hongos, Flexibles, Sevillanos, Tejas, Bonetas, Birretos y Gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero. Hay bordadas de un firme para empleados civiles.

SE HACEN TAMBIEN REFORMAS A LA MEDIDA

Ultimas novedades en sombreros y gorras.

LIBROS Y REVISTAS

EL MEJOR PURGANTE

LAS AGUAS Y SALES NATURALES

Perla del Castellar

El más suave y eficaz de los purgantes salinos y el único que contiene la alúmina sílice soluble y hiarro como reconstituyentes y regularizadores de la sangre. Son depurativas, antibiliosas, antisifilíticas, reconstituyentes y apépticas y hiarro irritan.

Se venden en farmacias y droguerías en botellas de una, dos y cuatro purgas y en cajitas de sales de cinco purgas. Los pedidos por mayor al propietario Eusebio Caja, Marqués de Cubas, 18, Madrid.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

PROVINCIA DE JAEN

Sanaltura sobre el nivel del mar es de 700 metros.

Abierto al público desde 1.º de Septiembre.

Manantial de San José

No tiene foz; desborda en 24 horas 20.365 62 litros de agua y con grandes elementos de radiactividad.

Manantial de "La Salud"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlcera del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y espléncos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc., etc.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montañas. La cordillera Mariánica la defende de los aires del N. Los tondosos montes de escasa altura, los pintorescos valles, el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas, el suelo permeable y duro, la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire, que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre.—Coches á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración en los precios.—Café.—Duchas sulfúreas.—Pulverizaciones e Inhalaciones.—Servicios telefónico y telegráfico.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independiente.

La Sociedad Española de Información y Publicidad, establecida en Madrid en la calle del Príncipe, núm. 33, es la empresa de anuncios más importante de España. Ninguna otra ofrece ventajas semejantes.

Apartado de Correos, núm. 371. Dirección telegráfica: Melgares, Madrid.

Múltiples casos han demostrado que el

NEFRION ALFAGEME

cura radicalmente por antiguas que sean las

Cistitis y Catarro de la vejiga

Expulsa los cálculos ó piedra al segundo ó tercer día de su empleo. Hace desaparecer el deseo frecuente de orinar y el dolor constante de riñones.

De venta en las principales farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8, Madrid. Consúltese por correo al autor.

NEFRION

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

ALFAGEME

ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del ESTÓMAGO ó INTESTINOS.—Único. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la ESTOMACALINA, ALFAGEME y notareis alivio á la primera dosis. En las principales Farmacias y en la del autor, Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.—Precio, 4 pesetas.